



Ampliación del Concurso N° 017-2015

Debido a los inconvenientes sufridos con el sistema los días 19 y 20 de octubre, se informa a las personas interesadas, que la fecha de vigencia del Concurso N° 017-2015 se amplió **hasta el 03 de noviembre de 2015.**

Inspector o Inspectora General Suplente Tribunal de la Inspección Judicial

Forma de participar, requisitos y otros detalles del concurso se pueden acceder en las siguientes direcciones electrónicas:

Internet

<http://sitios.poder-judicial.go.cr/personal/concursos.htm>

Intranet

<http://sjoint01/personal/concursos.htm>

Periodo de inscripción:

Inicia: 19 de octubre de 2015

Finaliza: 03 de noviembre de 2015

Horario de atención al público:

7:30 a.m. a 12:00 m.d y de 1:00 p.m a 4:30 p.m

Se les recuerda a los Jefes, Coordinadores de Oficina o designados, su responsabilidad de informar sobre el contenido de esta comunicación a quienes no cuenten con correo electrónico o Intranet. (Artículo 4 del Manual de Procedimientos de las Comunicaciones por medios electrónicos de las Oficinas Judiciales)

Las Oficinas Administrativas se encuentran autorizadas para remitir sus notificaciones y comunicaciones mediante correo electrónico. (Artículo 45, Ley de Notificaciones Judiciales)